

AVISO

La Comisión de Desarrollo Humano del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por conducto de la Secretaría Ejecutiva del propio Consejo, informa que en mérito del concurso de aspirantes a ocupar la categoría de **SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE PRIMERA INSTANCIA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS ÁREAS CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR**, se obtuvo la lista definitiva, y que se relaciona a continuación:

Posición en el orden por prelación	Nombre
1	Eldicio Iván Aké Bacelis
2	Ana María Acevedo Escalante
3	Cesar Javier Chim Moreno
4	Geysi Maribel Park Ávila
5	Blanca Asunción Hernández González
6	Nancy Judith Flores Sánchez

Para los efectos legales correspondientes, se realiza esta publicación, misma que sirve como medio de notificación para quienes se hubieren inscrito en el referido concurso.

Asimismo, de conformidad con la cláusula décimo primera de la convocatoria, se informa que el tiempo máximo de vigencia de la lista de aspirantes vencedores será de dos años, a partir de la fecha en que el Pleno del Consejo de la Judicatura apruebe la misma. Este plazo es fatal para las personas que al momento de concluir la vigencia de la lista no hubieren sido llamadas para ocupar la categoría a la que corresponde la lista, no así para quienes pertenezcan a las precedentes y hayan laborado o estén laborando sin base, con examen ya sustentado y aprobado y cuenten con informe positivo de su titular; en ese caso, tendrán derecho a conservar su prelación por seis meses para nuevo nombramiento, aun extinguida la lista.

Atentamente:

Lic. Alfredo Antonio Compañ Fernández.
Secretario Ejecutivo
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

